FOLIO: 0012

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 70, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, Y 40, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE:-------------------------------

-------------------------------C E R T I F I C O-------------------------------

QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN, CELEBRADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ EL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, CORRESPONDIENTE AL ACTA NÚMERO 1, SE APROBÓ ENTRE OTROS, EL SIGUIENTE ACUERDO:-------------------------------

"**...**Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo, **ACUERDA.** Conforme a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 36 fracciones IV, IX y XII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 34, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 16 y 30 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave. **ÚNICO:** Aprobar la estructura orgánica de la Administración Pública Municipal para el periodo 2026-2029. **APROBADO POR UNANIMIDAD. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE...".-------------------------------**

PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR, SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA HEROICA CIUDAD Y PUERTO DE VERACRUZ, EL DÍA PRIMERO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.-------------------------------

H. AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ

LIC. EDUARDO ENRIQUE CORONEL CHIU,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.